AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

La Presidencia Municipal de San Salvador, a través de la Dirección de Desarrollo Social, con domicilio en Calle 16 de enero, No. 8, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

a) Captura de información para participar como posibles beneficiarios del Programa.
b) Estadística de beneficiarios del Municipio.
c) Informe mensual.

Los datos personales recabados, serán:

Datos Generales: Nombre, número de teléfono móvil o fijo, fecha de nacimiento, dependientes económicos, edad, CURP, domicilio.

Datos Sensibles: Sexo, datos personales de los menores de edad (nombre, CURP), huellas dactilares en caso de no poder firmar.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con los siguientes destinatarios: Art. 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD	REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR	
		SI	NO
Comisión Estatal de Vivienda	Ingreso de expedientes para solicitar el Programa	X	
Secretaria del Bienestar e Inclusión Social	Ingreso de expedientes para solicitar el Programa	X	
Dirección de Atención al Migrante	Ingreso de expedientes para solicitar el Programa	X	
Secretaria de Relaciones Exteriores	Generación de citas para emisión de pasaporte	X	

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico transparencia@sansalvador.gob.mx

Fundamento legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Art 6, 9, 10 fracción I, 12, del Reglamento para la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de San Salvador, Hidalgo.
- 35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Colonia Centro, sin número, Palacio Municipal, San Salvador, Hidalgo.

Correo electrónico: transparencia@sansalvador.gob.mx

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata de los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de la Oposición, deberá manifestar las causas legitimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de la Oposición; finalmente si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Colonia Centro, sin número, Palacio Municipal, San Salvador, Hidalgo.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:00 hrs a 16:00 hrs.

Correo electrónico: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Ultima Fecha de Actualización

Marzo 2025